



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

**INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO
CON RESPECTO AL INFORME DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA SOBRE LAS CUENTAS GENERALES Y
PARTICULARES DE LA REPÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL AÑO
FISCAL 2005. PROCEDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.**

EXPEDIENTE No. 03649-2007-PLO-SE.

Mediante el oficio No. 000375, de fecha 16 de julio de 2007, la Cámara de Diputados remitió al Senado de la República, el Informe de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, sobre las cuentas generales y particulares, correspondiente al año fiscal 2005, aprobado el 12 de julio de 2007.

Este informe contiene un análisis minucioso de la ejecución presupuestaria de cada entidad estatal y de aquellas que bajo el ámbito de la Ley No. 10-04 reciben fondos públicos, así como el listado completo de las auditorías practicadas durante el año 2005, el estado actual de los distintos grupos de éstas y la síntesis de aquellas entregadas a los funcionarios responsables de las entidades correspondientes.

El objetivo principal de este informe es presentar los resultados del análisis y evaluación de las cuentas públicas y de aquellas privadas, financiadas con recursos del Estado, correspondientes al año fiscal 2005, sustentado en lo que estipula el artículo 79, numerales 1 y 2 de la Constitución de la República y el artículo 43, de la Ley No. 10-04, del 23 de enero de 2004, así como su Reglamento de Aplicación No. 06-04, del 20 de septiembre de 2004.

En el estudio realizado por la Comisión, se evidencia que el presupuesto en cuestión, se programó en función de los flujos financieros, puntualizando los movimientos de recursos y el cumplimiento de los niveles de ingresos y gastos ajustados al Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos No. 21-04, de fecha 31 de diciembre de 2004; la Ley Orgánica de Presupuesto No. 531, de fecha 20 de diciembre de 1969, y la Ley de Contabilidad Gubernamental No. 126-01, del 27 de julio de 2001.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

En la reunión de la Comisión Permanente de Presupuesto, realizada el 1 de octubre del año en curso, se constató que el Informe sobre las Cuentas Generales de la República Dominicana, correspondiente al año 2005, expediente No. 03649, quedó pendiente de análisis y aprobación.

En tal virtud y para dar cumplimiento al mandato del Reglamento del Senado, en sus artículos 172 y 285, que ordena informar al Pleno sobre los asuntos sometidos a su consideración, esta Comisión HA RESUELTO solicitar al Pleno Senatorial el archivo definitivo del expediente No. 03649, procedente de la Cámara de Diputados, y para que el mismo pueda ser utilizado como fuente de investigación en los procesos de fiscalización y control del Senado de la República y como insumo de estudio en las comisiones legislativas.

La Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial la inclusión de este informe en la Orden del Día de la próxima sesión, para fines de conocimiento, aprobación y su archivo definitivo.

POR LA COMISIÓN:

DIONIS A. SÁNCHEZ CARRASCO
Vicepresidente

MILCÍADES MARINO FRANJUL PIMENTEL
Presidente

LÍA YNOCENCIA DÍAZ DE DÍAZ
Secretaria

JOSÉ ANTONIO CASTILLO CASADO
Miembro

GINETTE BOURNIGAL DE JIMÉNEZ
Miembro



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"


FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO
Miembro


JOSÉ M. DEL CASTILLO SAVIÑÓN
Miembro


ALEXIS VICTORIA YEB
Miembro

MELANIA SALVADOR DE JIMÉNEZ
Miembro

MMFP:RCN
casn:isr
29 de octubre del año 2020.